



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

COMPROBACION DE VIATICOS

FECHA : 23/10/2018

DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

NOMBRE :	LIZVETH YOLANDA OSORIO MOLINA	PUESTO:	MEDIADORA
COMISIÓN O EVENTO :	SEMANA DE LA MEDIACIÓN 2018	LUGAR DE LA COMISIÓN:	MONTERREY, NUEVO LEÓN
PERIODO COMISIÓN	DEL: 15/10/2018	AL: 198/10/2018	
ACOMPAÑANTES (DE LOS CUALES NO RECIBIERON VIATICOS)	NOMBRE:		PUESTO
	1		
	2		
	3		
	4		

INFORME DE LA COMISIÓN

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

REAFIRME DIFERENCIA ENTRE JUSTICIA RETRIBUTIVA Y RESTAURATIVA, CONOCÍ LOS TIPOS DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS, FINALIDADES, ESQUEMAS Y DESARROLLO DE LAS MISMAS, CONOCIMIENTO DE LOS CIRCULOS RESTAURATIVOS (LINEAL, SECUENCIAL Y PECERA) EN MATERIA PENAL, ESCOLAR Y FAMILIAR, ASÍ COMO SUS TÉCNICAS, PRÁCTICAS DE LOS MISMOS, PROCESOS, LINEAMIENTOS Y TIPO DE PREGUNTAS A REALIZAR EN EL CIRCULO, QUE ES EL DELITO, TEORIA DE LA VERGÜENZA, EMPATIA, ASI COMO REINTEGRACION DEL OFENSOR A LA SOCIEDAD.

RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE MEDIACIÓN DE MANERA INTEGRAL, APLICANDO LAS TÉCNICAS APRENDIDAS CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONFLICTO SEA RESUELTO CON UNA SOLUCIÓN BENÉFICA PARA AMBAS PARTES, RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL, EN MATERIA FAMILIAR, UN ENTENDIMIENTO DE LAS PARTES PARA QUE SU RELACIÓN SE BASE EN UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA, EN MATERIA ESCOLAR EL MEJORAMIENTO DE RELACIONES ENTRE ALUMNOS Y MAESTROS POR MEDIO DE CIRCULOS QUE LES PERMITAN HABLAR SOBRE LOS CONFLICTOS SUSCITADOS Y EL ENTENDIMIENTO DE COMO VIVE LA SITUACIÓN CADA PERSONA PARA ABODAR SOLUCIONES CON BENEFICIO COMUN, EN MATERIA PENAL UN PERDON REAL, DEBIDO A QUE EL OFENSOR SE HACE CONSCIENTE DEL DAÑO CAUSADO Y POR ENDE ES MAS DIFICIL QUE VUELVA A REINCIDIR, YA QUE TODAS LAS PARTES SON ESCUCHADAS Y SE LES PERMITE EXPRESAR SUS VIVENCIAS, ASI COMO DAR UNA SOLUCIÓN QUE LES SATISFAGA EN TODOS LOS ASPECTOS.

2DA PARTE

DESGLOSE DE GASTOS DE LA COMISIÓN							
CANTIDAD ENTREGADA POR EL STJ PARA LA COMISIÓN						\$11,045.00	
CONCEPTO	FECHA						TOTAL
	14/10/2018	15/10/2018	16/10/2018	17/10/2018	18/10/2018	19/10/2018	
AVION							\$ -
AUTOBUS							\$ -
HOSPEDAJE						\$3,421.25	\$ 3,421.25
DESAYUNO				\$ 165.00	\$ 165.00	\$ 234.00	\$ 564.00
COMIDA		\$ 485.00		\$ 450.00	\$ 75.00	\$ 288.00	\$ 1,298.00
CENA			\$ 220.40		\$ 135.00		\$ 355.40
COMBUSTIBLE							\$ -
CASSETAS							\$ -
TRANSPORTE LOCAL (TAXI)					\$ 196.21	\$ 300.00	\$ 496.21
OTROS							\$ -
SUMA DE GASTOS:	\$ -	\$ 485.00	\$ 220.40	\$ 615.00	\$ 571.21	\$ 4,243.25	\$ 6,134.86
SE ANEXAN COMPROBANTES FISCALES						DIFERENCIA PARA DEVOLUCIÓN: \$ 4,910.14 PARA REEMBOLSO: 	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO



LIZVETH YOLANDA OSORIO MOLINA
MEDIADORA

Vo. Bo.



C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMIREZ
OFICIAL MAYOR